

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 16 días del mes de noviembre de 2023, el Sr. Carlos SEYDELL, Secretario General, el Sr. Juan Carlos MONTENEGRO, Secretario Gremial, con el patrocinio letrado de la Dra. Cristina RINALDI T° 68 F° 86, C. P.A.C.F., en representación del SINDICATO UNICO DE LA PUBLICIDAD, con domicilio constituido en Tte. Gral. Juan Domingo Perón 2385 piso 2do. C.A.B.A., por una parte, y por la otra la CAMARA DE EMPRESAS DE INVESTIGACION SOCIAL Y DE MERCADO, representada en este acto por el señor GASTÓN LEANDRO RAFFO en su calidad de apoderado, constituyendo domicilio legal en la calle Cerrito 1070 6° piso, Of. 102/104, C.A.B.A., expresan que luego de haber mantenido reuniones en el ámbito privado y en el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación, han arribado a un acuerdo en los siguientes términos:


PRIMERA: Que las partes firmantes, dentro del proceso de negociación colectiva paritaria del año 2023, hemos llegado a un acuerdo de incremento de salarios básicos para los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2023.

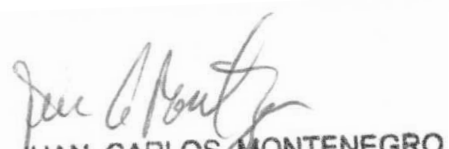
SEGUNDA: En tal sentido, las partes acuerdan un aumento salarial sobre los salarios básicos de todas las categorías de convenio vigentes a enero/2023, sobre los cuales se aplicarán en el mes de octubre/2023 un incremento del 15%, en noviembre del 32% y en diciembre/2023 un 20%, en todos los casos tomando como base de cálculo los básicos vigentes a enero/2023, conforme Anexo 1 que se adjunta al presente.

TERCERA: Se deja establecido que las partes se comprometen a reunirse durante el mes de enero de 2024 a efectos de iniciar las negociaciones de las escalas salariales de la paritaria del año 2024.

CUARTA: Las partes se comprometen a ratificar el presente acuerdo ante el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación y a solicitar su homologación en los términos de la Ley 14.250 en la audiencia que se designe al efecto.

En el lugar y fecha antes indicados, se firman (4) ejemplares a un mismo tenor y a un solo efecto.


CARLOS SEYDELL
SECRETARIO GENERAL
SINDICATO UNICO DE LA PUBLICIDAD


JUAN CARLOS MONTENEGRO
Secretario Gremial
Sindicato único de la Publicidad


GASTÓN LEANDRO RAFFO
CÁMARA DE EMPRESAS DE
INVESTIGACIÓN SOCIAL Y DE MERCADO



CRISTINA RINALDI
ABOGADA
Tó. 68 Fo. 86 CPACF



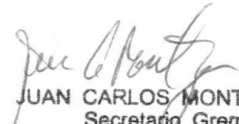
sindicato único de la publicidad

PERSONERIA GREMIAL 347 - ADHERIDO A LA C.G.T.

Salarios Básicos para Empresas de Investigación de Mercados Categorías Laborales según Convenio Colectivo de Trabajo N° 107/90	Básicos	Básicos	Básicos	
	Básicos Enero 2023	Octubre 2023 15% 98%	Noviembre 2023 32% 130%	Diciembre 2023 20% 150%
AREA DISEÑO Y ANALISIS				
DIRECTOR	145.926,81	288.935,09	335.631,67	364.817,03
ENCARGADO PROYECTOS	129.310,77	256.035,32	297.414,77	323.276,92
AUXILIAR INVESTIGACION	116.887,26	231.436,77	268.840,69	292.218,14
AREA SISTEM. DE DATOS				
JEFE	129.288,92	255.992,05	297.364,51	323.222,29
SUPERVISOR	116.887,26	231.436,77	268.840,69	292.218,14
AUXILIAR 1º	105.454,59	208.800,09	242.545,56	263.636,47
AUXILIAR 2º	99.357,17	196.727,20	228.521,50	248.392,93
AUXILIAR 3º	92.724,94	183.595,39	213.267,37	231.812,36
DIBUJANTE	99.357,17	196.727,20	228.521,50	248.392,93
AREA TRABAJO DE CAMPO				
JEFE	129.310,77	256.035,32	297.414,77	323.276,92
COORDIN. ENCUESTAS	116.887,26	231.436,77	268.840,69	292.218,14
AUXILIAR 1º	105.454,59	208.800,09	242.545,56	263.636,47
AUXILIAR 2º	99.357,17	196.727,20	228.521,50	248.392,93
AUXILIAR 3º	92.724,94	183.595,39	213.267,37	231.812,36
AREA PROCES. DE DATOS				
PROGRAMADOR	129.310,77	256.035,32	297.414,77	323.276,92
OPERADOR CTRO. COMPUTOS	116.887,26	231.436,77	268.840,69	292.218,14
OPERADOR MESA DE CONTROL	105.454,59	208.800,09	242.545,56	263.636,47
GRABOVERIFICADOR	99.357,17	196.727,20	228.521,50	248.392,93
AREA ADMINISTRACIÓN				
JEFE DE CONTADURÍA	129.310,77	256.035,32	297.414,77	323.276,92
SECRET. GCIA. GRAL.	116.887,26	231.436,77	268.840,69	292.218,14
AUXILIAR 1º	105.454,59	208.800,09	242.545,56	263.636,47
AUXILIAR 2º	99.357,17	196.727,20	228.521,50	248.392,93
AUXILIAR 3º	92.724,94	183.595,39	213.267,37	231.812,36
GESTOR	92.724,94	183.595,39	213.267,37	231.812,36
CADETE 18 A 21 AÑOS	89.600,77	177.409,53	206.081,77	224.001,93
CADETE MENOR 18 AÑOS	88.686,02	175.598,33	203.977,86	221.715,06
ENCUESTADOR TELEFÓNICO (por hora)				
	836,41	1.656,09	1.923,74	2.091,02
REGIMEN ENCUESTADORES				
ENCUESTADOR CUALICUANTITATIVO	8.058,73	15.956,28	18.535,07	20.146,82
ENCUESTADOR MOTIVACIONAL	10.192,73	20.181,61	23.443,29	25.481,83


CARLOS SEYDELL
SECRETARIO GENERAL
SINDICATO UNICO DE LA PUBLICIDAD


CRISTINA RINALDI
ABOGADA
Td. 68 Fo. 86 CPACF


JUAN CARLOS MONTENEGRO
Secretario Gremial
Sindicato único de la Publicidad


GASTÓN LEANDRO RAFFO
CÁMARA DE EMPRESAS DE
INVESTIGACIÓN SOCIAL Y DE MERCADO